

**ASSENDA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto  
con el informe de los auditores independientes

## **ASSENDA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019  
junto con el informe de los auditores independientes

### **Contenido:**

**Informe de los auditores independientes**

### **Estados financieros:**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better  
working world**

**Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.**  
Andalucía y Cordero Ed. Cyede  
Piso 3  
P.O. Box: 17-17-835  
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553  
ey.com

## **Informe de los auditores independientes**

A los Accionistas de **Assenda S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Assenda S.A.**, (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S de Colombia) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Assenda S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones



**Building a better  
working world**

## Informe de los auditores independientes (continuación)

están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

RNAE No. 462

Daniel Avalos  
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador  
26 de marzo de 2020

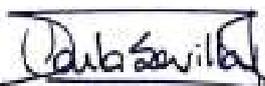
# ASENDA S.A.

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

|   | Notas | 2019       | 2018       |
|---|-------|------------|------------|
| <b>Activo</b>   |       |            |            |
| <b>Activo corriente</b>                                   |       |            |            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 7     | 36         | 161        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 8     | 36         | 16         |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas               | 9     | 215        | 43         |
| Otros activos no financieros                              |       | 3          | -          |
| Impuestos por cobrar                                      | 10    | 20         | 18         |
| <b>Total activo corriente</b>                             |       | <b>310</b> | <b>238</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                                |       |            |            |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 8     | -          | 15         |
| Propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos           | 11    | 13         | 15         |
| Intangibles   |       | -          | 6          |
| Activos por derecho de uso                                | 12    | 69         | -          |
| Activos por impuestos diferidos                           | 13    | 4          | 13         |
| <b>Total activo no corriente</b>                          |       | <b>86</b>  | <b>49</b>  |
| <b>Total activo</b>                                       |       | <b>396</b> | <b>287</b> |



Carla Sevilla Játiva  
Gerente General



Gabriela Nijahualpa Jibaja  
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

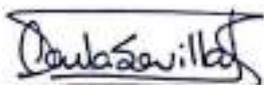
## ASSEDA S.A.

### Estado de situación financiera (continuación)

AJ 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

|  | Notas | 2019       | 2018       |
|--|-------|------------|------------|
| <b>Pasivo corriente</b>                          |       |            |            |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 14    | 16         | 19         |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas       | 9     | -          | 6          |
| Beneficios a empleados                           | 16    | 19         | 86         |
| Pasivos por arrendamientos                       | 15    | 18         | -          |
| Impuesto por pagar                               | 10    | 2          | 1          |
| <b>Total pasivo corriente</b>                    |       | <b>55</b>  | <b>112</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                       |       |            |            |
| Beneficios a empleados                           | 16 b) | 97         | -          |
| Pasivos por arrendamiento                        | 15    | 53         | -          |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                 |       | <b>150</b> | <b>-</b>   |
| <b>Total pasivo</b>                              |       | <b>205</b> | <b>112</b> |
| <b>Patrimonio:</b>                               |       |            |            |
| Capital emitido                                  |       | 363        | 363        |
| Reserva legal                                    |       | 12         | 12         |
| Resultados acumulados                            |       | (184)      | (200)      |
| <b>Total patrimonio</b>                          | 17    | <b>191</b> | <b>175</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                 |       | <b>396</b> | <b>287</b> |



Carla Sevilla Játiva  
Gerente General



Gabriela Nina Hualpa Jibaja  
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

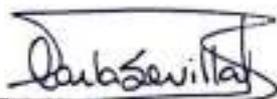
## ASSEDA S.A.

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

|   | Notas | 2019      | 2018         |
|---|-------|-----------|--------------|
| Ingresos procedentes de contratos con clientes          | 18    | 465       | 167          |
| Costo de ventas   | 19    | (425)     | (242)        |
| <b>Utilidad (pérdida) bruta</b>                         |       | <b>40</b> | <b>(75)</b>  |
| Gastos de venta   |       | -         | (9)          |
| Gastos de administración                                | 20    | (15)      | (60)         |
| Otros ingresos  |       | 2         | -            |
| <b>Utilidad (pérdida) operacional</b>                   |       | <b>27</b> | <b>(144)</b> |
| Ingresos financieros                                    |       | 9         | 2            |
| Gastos financieros                                      |       | (11)      | (2)          |
| <b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>  |       | <b>25</b> | <b>(144)</b> |
| Impuesto a la renta                                     | 13    | (7)       | (8)          |
| <b>Utilidad (pérdida) neta del año</b>                  |       | <b>18</b> | <b>(136)</b> |
| <b>Otros resultados Integrales</b>                      |       |           |              |
| Pérdida actuarial, neta de impuestos                    |       | (2)       | (3)          |
| <b>Resultados Integrales del año, neto de impuestos</b> |       | <b>16</b> | <b>(139)</b> |



Carla Sevilla Játiva  
Gerente General



Gabriela Ninasualpa Jibaja  
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

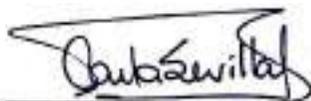
## ASSENDA S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio

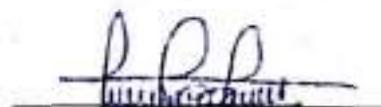
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

|   | Resultados acumulados |               |                             |                                  |                     |       | Total patrimonio |
|---|-----------------------|---------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|-------|------------------|
|   | Capital emitido       | Reserva legal | Otros resultados integrales | Ajustes primera adopción de NIIF | Pérdidas acumuladas | Total |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017        | 288                   | 12            | (8)                         | 2                                | (55)                | (61)  | 239              |
| Pérdida neta                            | -                     | -             | -                           | -                                | (136)               | (136) | (136)            |
| Pérdida actuarial                       | -                     | -             | (3)                         | -                                | -                   | (3)   | (3)              |
| Incremento de capital (ver nota 17 (a)) | 75                    | -             | -                           | -                                | -                   | -     | 75               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018        | 363                   | 12            | (11)                        | 2                                | (191)               | (200) | 175              |
| Utilidad neta                           | -                     | -             | -                           | -                                | 18                  | 18    | 18               |
| Pérdida actuarial                       | -                     | -             | (2)                         | -                                | -                   | (2)   | (2)              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019        | 363                   | 12            | (13)                        | 2                                | (173)               | (184) | 191              |



Carta Sevilla Játiva  
Gerente General



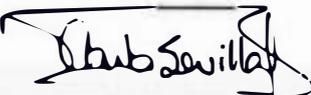
Gabriela Ninahualpa Jibaja  
Contadora

**ASSENDA S.A.****Estado de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

|   | <u>2019</u>  | <u>2018</u> |
|---|--------------|-------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>   |              |             |
| Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta  | 25           | (144)       |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de actividades de operación</b> |              |             |
| Beneficios empleados largo plazo  | 137          | 2           |
| Intereses por derecho de uso  | 6            | -           |
| Depreciación por derecho de uso   | 19           | -           |
| Depreciación de mejoras, muebles, equipos y vehículos   | 3            | 13          |
| Utilidad en venta de activo   | (18)         | -           |
| Amortización  | 6            | 2           |
| <b>Variación en el capital de trabajo</b>   |              |             |
| <b>Variación de activos - (aumento) disminución</b>   |              |             |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar   | (5)          | (14)        |
| Cuentas por cobrar a relacionadas   | (178)        | -           |
| Impuestos por cobrar  | 5            | 17          |
| Otros activos no financieros  | (3)          | -           |
| <b>Variación de pasivos - aumento (disminución)</b>   |              |             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar  | (3)          | 8           |
| Beneficios a empleados  | (107)        | 40          |
| Impuestos por pagar   | 1            | -           |
| Impuesto de renta pagado  | (7)          | (9)         |
| <b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de operación</b>   | <u>(119)</u> | <u>(85)</u> |
| <b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>  |              |             |
| Venta de activos fijos  | 17           | -           |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión</b>   | <u>17</u>    | <u>-</u>    |
| <b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>   |              |             |
| Aumento de capital  | -            | 27          |
| Pagos de pasivos por arrendamientos   | (23)         | -           |
| <b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento</b>                                 | <u>(23)</u>  | <u>27</u>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>  |              |             |
| Disminución neta en efectivos y equivalentes de efectivo  | (125)        | (58)        |
| Saldo al inicio   | 161          | 219         |
| <b>Saldo al final</b>   | <u>36</u>    | <u>161</u>  |

  
 Carla Sevilla Játiva  
 Gerente General

  
 Gabriela Ninahualpa Jibaja  
 Contadora

# ASSENDA S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

ASSENDA S.A. es una subsidiaria de la Compañía Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en Ecuador el 2 de agosto de 2002 y su actividad es la prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación y sistemas de telecomunicaciones, la prestación de servicios de administración integral de negocios relacionados con: contabilidad, tesorería, planificación, entre otros. Su domicilio principal es avenida de la Republica E7-123 y pasaje Martín Carrión, edificio Pucará.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía fue de 2 empleados.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 14 de febrero de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 1.1. Transferencia de operación

En enero de 2019 se trasladó la operación de la accionista Carvajal S.A. Servicios GC2 a la Compañía. Esta operación constituye la prestación de servicios de organización y funcionamiento empresarial en los campos financieros, contables, legal, administrativo, de personal y de comercio exterior.

Como consecuencia de esta transacción, la Compañía registró los siguientes movimientos en su estado financiero.

|   | <b>Carvajal S.A.<br/>Servicios GC2</b> |
|---|--|
| <b>Activo</b>   |  |
| <b>Activo corriente:</b>                                  |  |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 4                                      |
| Cuentas a cobrar compañías relacionadas                   | 93                                     |
| <b>Total activo</b>                                       | <b>97</b>                              |
| <b>Pasivo</b>   |  |
| <b>Pasivo corriente:</b>                                  |  |
| Beneficios a empleados                                    | 18                                     |
| <b>Pasivo no corriente:</b>                               |  |
| Beneficios a empleados                                    | 79                                     |
| <b>Total pasivo</b>                                       | <b>97</b>                              |

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados con base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados con base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
  - NIIF 3: Combinaciones de negocios
  - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
  - NIC 12: Impuesto a las ganancias
  - NIC 23: Costos de financiamiento

### **NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos bajo un mismo modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para el pago de los cánones (obligación o pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (activo por derecho de uso). Bajo esta nueva norma los arrendatarios reconocen de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento y el gasto de amortización por el derecho de uso.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendatarios deben remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. La Compañía como arrendador, continúa clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es arrendador.

### Transición a la NIIF 16

La Compañía ha adoptado la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual no se reexpresa la información comparativa, pero se reconoce cualquier efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción, 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información presentada a 31 de diciembre de 2018 no ha sido modificada por la adopción de esta norma.

La Compañía ha elegido la aplicación de las exenciones permitidas en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses de la fecha inicial de adopción o de la fecha de comienzo del arrendamiento (arrendamientos a corto plazo), y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

Los principales impactos en la medición y presentación por la adopción de la norma son los siguientes:

- Los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, se midieron y reconocieron como activos y pasivos, y se presentan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 en las nuevas cuentas denominadas “*Activos por Derecho de uso*” y “*Otros pasivos por arrendamientos*”, excepto en los casos en que la contraparte del arrendamiento sea una entidad financiera, en cuyo caso el pasivo se presenta como parte de las obligaciones financieras. Este reconocimiento resultó en un incremento del total activo y total pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, mientras que en el estado de resultados se refleja una disminución en los gastos por arrendamientos, y a su vez un incremento en los gastos de amortización y en los gastos financieros.
- Los activos anteriormente presentados como activos bajo arrendamiento financiero dentro de las categorías de Propiedades, planta y equipo, se han reclasificado a la cuenta de “*Activos por derecho de uso*”, sin cambios en los valores reconocidos.
- Las obligaciones anteriormente clasificadas como arrendamientos financieros y cuya contraparte sea una entidad financiera, se continúan presentado como parte de las obligaciones financieras, como “*Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras*”.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 88 al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 9.33%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 19 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por 6 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

### **CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta**

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

## **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

### **b) Instrumentos financieros -**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

# Notas a los estados financieros (continuación)

## Activos financieros

### Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

### Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

### Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Dentro de esta categoría se incluye efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)**

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros de esta categoría.

### **Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros de esta categoría.

### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser

## Notas a los estados financieros (continuación)

medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros de esta categoría.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de hasta 30 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

#### **Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros de esta categoría.

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y pasivos por arrendamientos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### c) Propiedad, planta, muebles equipos y vehículos

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de la propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

|  | <u>Años</u> |
|--|-------------|
| Mejoras a la propiedad ajena y edificios (*) | 20          |
| Maquinarias y equipos (*)                    | 10          |
| Muebles y enseres (*)                        | 10          |
| Vehículos                                    | 5           |
| Equipos de computación (*)                   | 3           |

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**Retiro o venta de propiedad maquinaria muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### d) Arrendamientos-

#### La Compañía como arrendatario

Al inicio de un contrato la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Compañía como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Compañía reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Compañía utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en la política de deterioro de activos no financieros para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

### e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

### **f) Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **g) Impuestos-**

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de

## Notas a los estados financieros (continuación)

impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del período.

### **h) Beneficios empleados-**

#### Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan

## Notas a los estados financieros (continuación)

ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

### i) **Ingresos procedentes de contratos con clientes -**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando el cliente recibe los servicios de tercerización de procesos de gestión administrativa, financiera, contable, legal, administrativo, de personal, de comercio exterior y de tecnología tales como administración de impresión, gestión documental, integración de soluciones tecnológicas, administración y adecuación de Datacenter de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos. Estos servicios pueden ser de prestación mensual o por hitos específicos.

La prestación de servicios es considerada como una obligación de desempeño independiente y no mantiene consideraciones variables asociadas al precio de la transacción.

### **Saldos contractuales**

#### (i) **Activo contractual**

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios prestados al cliente y no cobrados, si la Compañía presta servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Los activos contractuales son inicialmente reconocidos por el ingreso recibido por los servicios prestados a los clientes. Una vez que se presta el servicio y se recibe la aceptación del cliente, los montos reconocidos como activos contractuales son reclasificados a las cuentas por cobrar comerciales.

#### (ii) **Cuentas por cobrar comerciales**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

#### (iii) **Pasivo contractual**

Un pasivo contractual es la obligación de prestar servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido prestados al cliente.

### **Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15**

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

#### Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregada cada obligación de desempeño.

### **Obligaciones de desempeño**

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

#### Prestación de servicios de administración integral de negocios

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se presta el servicio de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos y el pago es generalmente recibido de contado hasta 30 días desde la fecha de facturación. Ninguno de los contratos proveen consideraciones variables.

#### **j) Reconocimiento de costos y gastos-**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

#### **k) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

## 5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:**

La estimación para el deterioro de cuentas por cobrar comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Vida útil de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos**

La propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no

## Notas a los estados financieros (continuación)

probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas "Rentistas Válidos RV08" que son similares que los índices estimados por la Organización Mundial de la Salud para Ecuador. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

| Normas   | Fecha efectiva de vigencia |
|--|----------------------------|
| NIIF 17 – Contratos de seguro  | 1 de enero de 2021         |
| Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio  | 1 de enero de 2020         |
| Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia  | 1 de enero de 2020         |
| Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material   | 1 de enero de 2020         |
| Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera                                       | 1 de enero de 2020         |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir                |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

|        | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------|-------------|-------------|
| Bancos | 36          | 161         |
|        | <u>36</u>   | <u>161</u>  |

### 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

|   |       | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------|-------------|-------------|
| Cientes                                       | (i)   | 33          | 26          |
| Cuentas por cobrar a empleados                |       | 3           | 7           |
| Anticipos a proveedores                       |       | -           | 3           |
| Cuentas a cobrar accionistas                  |       | 3           | 3           |
| Depósitos en garantía                         |       | 4           | 4           |
|   |       | <u>43</u>   | <u>43</u>   |
| (-) Provisión por pérdida crediticia esperada | (ii)  | (7)         | (9)         |
|   |       | <u>36</u>   | <u>34</u>   |
|   |       | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Corriente                                     |       | 36          | 19          |
| No corriente                                  | (iii) | -           | 15          |
|   |       | <u>36</u>   | <u>34</u>   |

(i) La antigüedad de clientes fue como sigue:

|                  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| No vencido       | 6           | 2           |
| 1 - 30 días      | 5           | -           |
| 31 - 60 días     | -           | -           |
| 181 - 360 días   | -           | 2           |
| Mayor a 360 días | 22          | 22          |
| <b>Total</b>     | <u>33</u>   | <u>26</u>   |

(ii) Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la provisión por pérdida crediticia esperada es como sigue:

|                       | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial         | 9           | -           |
| Provisión del período | -           | 9           |
| Baja de cartera       | (2)         | -           |
| <b>Saldo final</b>    | <u>7</u>    | <u>9</u>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión del período de la pérdida crediticia esperada se registra en el estado de resultados integrales como gastos de venta.

- (iii) Corresponde a un convenio de pago celebrado con Royal Montacargas Ecuador, la cual hasta el primer semestre del año 2018 pertenecía al grupo Carvajal. Según el convenio, este monto se recuperará en el año 2020, la cuenta no genera intereses y la Compañía ha determinado un efecto de interés implícito que es registrado como ingresos financieros.

### 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas y accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones

#### (a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

##### Por cobrar

|                                | Naturaleza | País    | Vencimiento |            |           |
|--------------------------------|------------|---------|-------------|------------|-----------|
|                                |            |         | (días)      | 2019       | 2018      |
| Bico Internacional S.A.        | Comercial  | Ecuador | 15          | 103        | 36        |
| Carvajal Empaques S.A. Visipak | Comercial  | Ecuador | 30          | 111        | 2         |
| Carvajal S.A. Servicios GC2    | Comercial  | Ecuador | 15          | -          | 2         |
| Mepalecuador S.A.              | Comercial  | Ecuador | 15          | 1          | -         |
|                                |            |         |             | <u>215</u> | <u>40</u> |

##### Por pagar

|                                    | Naturaleza | País    | Vencimiento |          |          |
|------------------------------------|------------|---------|-------------|----------|----------|
|                                    |            |         | (días)      | 2019     | 2018     |
| Carvajal S.A. Servicios GC2        | Comercial  | Ecuador | 15          | -        | 2        |
| Carvajal Servicios Integrales, SLU | Comercial  | España  | 30          | -        | 4        |
|                                    |            |         |             | <u>-</u> | <u>6</u> |

- (a.2) Durante los años 2019 y 2018 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

|                                    | País    | Venta de servicios |            | Compra de servicios |           |
|------------------------------------|---------|--------------------|------------|---------------------|-----------|
|                                    |         | 2019               | 2018       | 2019                | 2018      |
| Bico Internacional S.A.            | Ecuador | 163                | 59         | 4                   | -         |
| Mepalecuador S.A.                  | Ecuador | 128                | 58         | -                   | -         |
| Carvajal S.A. Servicios GC2        | Ecuador | -                  | 21         | -                   | 42        |
| Carvajal Empaques S.A. Visipak     | Ecuador | 120                | 13         | -                   | -         |
| Propandina S.A.                    | Ecuador | 3                  | 2          | -                   | -         |
| Carvajal Servicios Integrales, SLU | España  | -                  | -          | 4                   | 48        |
|                                    |         | <u>414</u>         | <u>153</u> | <u>8</u>            | <u>90</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

La Compañía no posee una estructura administrativa o funcionarios clave, pues la administración de la misma se lleva a cabo a través de su principal accionista Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.

### 10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Por cobrar:</b>   |             |             |
| Impuesto al valor agregado - IVA   | 10          | 16          |
| Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 13)                            | 10          | 2           |
|  | <u>20</u>   | <u>18</u>   |
| <b>Por pagar:</b>  |             |             |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado – IVA | 2           | 1           |
|  | <u>2</u>    | <u>1</u>    |

### 11. PROPIEDAD, PLANTA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las mejoras, muebles, equipos y vehículos se formaban como sigue:

|                                  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Muebles y enseres                | 38          | 49          |
| Equipo de cómputo y comunicación | 56          | 62          |
| Mejoras a la propiedad ajena     | 5           | 5           |
| Vehículos                        | 2           | 2           |
|                                  | <u>101</u>  | <u>118</u>  |
| (-) Depreciación acumulada       | (88)        | (103)       |
|                                  | <u>13</u>   | <u>15</u>   |

Durante los años 2019 y 2018, los movimientos de las mejoras, muebles, equipos y vehículos fueron como sigue:

|  | <u>Muebles y<br/>enseres</u> | <u>Equipo de<br/>cómputo y<br/>comunicación</u> | <u>Mejoras a la<br/>propiedad<br/>ajena</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------------------|---|---|------------------|--------------|
| <b>Costo</b>                                       |                              |   |   |                  |              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2017 (i)</b> | <b>40</b>                    | <b>54</b>                                       | <b>-</b>                                    | <b>-</b>         | <b>94</b>    |
| Capitalización                                     | 13                           | 19  | 5   | 2                | 39           |
| Bajas  | (4)                          | (11)  | -   | -                | (15)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>            | <b>49</b>                    | <b>62</b>                                       | <b>5</b>                                    | <b>2</b>         | <b>118</b>   |
| Retiro por ventas a terceros                       | (11)                         | (6)   | -   | -                | (17)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>            | <b>38</b>                    | <b>56</b>                                       | <b>5</b>                                    | <b>2</b>         | <b>101</b>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | Muebles y<br>enseres | Equipo de<br>computación | Mejoras a<br>propiedad<br>ajena | Vehículos | Total      |
|---|----------------------|--------------------------|---------------------------------|-----------|------------|
| <b>Depreciación</b>                           |                      |                          |                                 |           |            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>      | <b>33</b>            | <b>49</b>                | <b>-</b>                        | <b>-</b>  | <b>82</b>  |
| Depreciación (ver nota 18)                    | 7                    | 6                        | -                               | -         | 13         |
| Capitalización (ver nota 16(a))               | 5                    | 16                       | -                               | 2         | 23         |
| Bajas   | (4)                  | (11)                     | -                               | -         | (15)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>      | <b>41</b>            | <b>60</b>                | <b>-</b>                        | <b>2</b>  | <b>103</b> |
| Depreciación                                  | 1                    | 1                        | 1                               | -         | 3          |
| Retiro por ventas a terceros                  | (12)                 | (6)                      | -                               | -         | (18)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>      | <b>30</b>            | <b>55</b>                | <b>1</b>                        | <b>2</b>  | <b>88</b>  |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2018</b> | <b>7</b>             | <b>3</b>                 | <b>5</b>                        | <b>-</b>  | <b>15</b>  |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b> | <b>8</b>             | <b>1</b>                 | <b>4</b>                        | <b>-</b>  | <b>13</b>  |

### 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019 los activos por derecho de uso se formaban como sigue:

|   | Construcciones<br>y edificaciones | Total     |
|---|-----------------------------------|-----------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>-</b>                          | <b>-</b>  |
| Adiciones                               | 88                                | 88        |
| Depreciación                            | (19)                              | (19)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>69</b>                         | <b>69</b> |

### 13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

#### a) Resumen del impuesto a la renta

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

|                               | 2019       | 2018       |
|-------------------------------|------------|------------|
| Impuesto a la renta corriente | -          | 1          |
| Impuesto a la renta diferido  | (7)        | (9)        |
| <b>Total</b>                  | <b>(7)</b> | <b>(8)</b> |

#### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | <b>2019</b> | <b>2018</b> |
|---|-------------|-------------|
| Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta       | 25          | (144)       |
| <b>Más (menos):</b>                                   |             | 38          |
| Gastos no deducibles                                  | 7           |             |
| Ingresos no gravados                                  | (36)        |             |
| (Pérdida) gravable                                    | (4)         | (106)       |
| Tarifa de impuesto a la renta                         | 22%         | 25%         |
| Impuesto a la renta causado                           | -           | -           |
| Impuesto mínimo                                       | -           | 1           |
| <b>Menos:</b>   |             |             |
| Anticipo y retenciones de impuesto a la renta         | (10)        | (3)         |
| <b>Impuesto a la renta por (cobrar) (Ver nota 10)</b> | <b>(10)</b> | <b>(2)</b>  |

### c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

|                                 | <b>Saldos al<br/>comienzo del<br/>año</b> | <b>Reconocido en<br/>los resultados</b> | <b>Otros<br/>resultados<br/>integrales</b> | <b>Saldos al fin<br/>del año</b> |
|---------------------------------|---|---|--|----------------------------------|
| <b>2019</b>                     |   |   |  |                                  |
| Jubilación Patronal y desahucio | 12  | (6)                                     | (2)  | 4                                |
| Provisiones                     | 1   | (1)                                     | -  | -                                |
|                                 | <b>13</b>                                 | <b>(7)</b>                              | <b>(2)</b>                                 | <b>4</b>                         |
| <b>2018</b>                     |   |   |  |                                  |
| Jubilación Patronal y desahucio | 4   | 8                                       | -  | 12                               |
| Provisiones                     | 1   | -                                       | -  | 1                                |
|                                 | <b>5</b>                                  | <b>8</b>                                | <b>-</b>                                   | <b>13</b>                        |

### d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

### iii) **Tasa del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la Compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía.

Para el caso de la Compañía, se aplica la rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.- (Agregado por el num. 9 del Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 150-2S, 29-XII-2017).- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

### iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

### v) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Compañía o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a

## Notas a los estados financieros (continuación)

los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### vi) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

#### • Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
  - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
  - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
    - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
  - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
  - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
    - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
    - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
    - Papel periódico
    - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
    - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
    - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
    - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.
    - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
  - **Impuesto a la Salida de Divisas**
    - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
  - **Contribución Única y Temporal**
    - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Ingresos gravados desde | Ingresos gravados hasta | Tarifa |
|-------------------------|-------------------------|--------|
| 1,000,000.00            | 5,000,000.00            | 0.10%  |
| 5,000,000.01            | 10,000,001.00           | 0.15%  |
| 10,000,001.01           | En adelante             | 0.20%  |

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

### vii) Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a 15 millones, están obligados a presentar el estudio de

## Notas a los estados financieros (continuación)

Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2019, no supera el importe acumulado mencionado

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

|                                     | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Acreedores comerciales locales      | 9                | 17               |
| Acreedores comerciales del exterior | 1                | -                |
| Provisiones                         | -                | 2                |
| Otras cuentas por pagar             | 1                | -                |
| Otras retenciones y aportes         | 5                | -                |
| <b>Total</b>                        | <b><u>16</u></b> | <b><u>19</u></b> |

### 15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los pasivos por arrendamientos con otros terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre de 2019 siguen a continuación:

|              | <u>2019</u>      |
|--------------|------------------|
| Corto plazo  | 18               |
| Largo plazo  | 53               |
| <b>Total</b> | <b><u>71</u></b> |

El análisis de los vencimientos de los otros pasivos por arrendamientos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue;

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| Entre: más de 1 año y menos de 5 años | 53               |
| <b>Total</b>                          | <b><u>53</u></b> |

Durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento ascienden a 5.

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                             | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Vacaciones                  | 12          | 4           |
| Terminación laboral (i)     | -           | 81          |
| Décimos y fondos de reserva | 7           | 1           |
|                             | <u>19</u>   | <u>86</u>   |

(i) Corresponde a los beneficios por jubilación patronal, desahucio y terminación laboral que fueron cancelados en 2019.

### b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

|                                 |  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------|--|-------------|-------------|
| Jubilación patronal (i)         |  | 67          | -           |
| Bonificación por desahucio (ii) |  | 30          | -           |
| <b>Total</b>                    |  | <u>97</u>   | <u>-</u>    |

El cálculo de los beneficios a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

### Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la obligación de jubilación patronal fue el siguiente:

|   | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>Saldo inicial</b>                    | -           | 26          |
| Costo del servicio en el período actual | 7           | 1           |
| Costo por intereses                     | 4           | 7           |
| Transferencia de personal (Ver nota 1)  | 54          | (34)        |
| Otros                                   | 2           | -           |
| <b>Saldo final</b>                      | <u>67</u>   | <u>-</u>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la obligación de desahucio fue el siguiente:

|  | 2019      | 2018     |
|--|-----------|----------|
| <b>Saldo inicial</b>                             | -         | 8        |
| Costo del servicio en el período actual          | 4         | 1        |
| Costos por intereses                             | 1         | -        |
| Beneficios pagados                               | -         | (1)      |
| Transferencia a terminación laboral (Ver nota 1) | 25        | (8)      |
| <b>Saldo final</b>                               | <b>30</b> | <b>-</b> |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que el desahucio habría sido afectado por los cambios en la suposición actuarial, se muestra a continuación:

|   | 2019                   |           | 2018                   |           |
|---|------------------------|-----------|------------------------|-----------|
|   | Jubilación<br>patronal | Desahucio | Jubilación<br>patronal | Desahucio |
| <b>Tasa de descuento</b>                    |                        |           |                        |           |
| Variación tasa de descuento -0.5%           | 70                     | 31        | 34                     | 8         |
| Variación tasa de descuento +0.5%           | 64                     | 29        | 35                     | 8         |
| <b>Tasa de incremento salarial</b>          |                        |           |                        |           |
| Variación tasa de incremento salarial +0.5% | 70                     | 31        | 35                     | 8         |
| Variación tasa de incremento salarial -0.5% | 64                     | 29        | 34                     | 8         |
| <b>Rotación</b>                             |                        |           |                        |           |
| Variación rotación +10%                     | 64                     | 30        | 34                     | 8         |
| Variación rotación -10%                     | 71                     | 30        | 34                     | 8         |
| <b>Tabla de mortalidad</b>                  |                        |           |                        |           |
| Variación en la tabla de mortalidad +10%    | 67                     | 30        | 34                     | 8         |
| Variación en la tabla de mortalidad -10%    | 67                     | 30        | 34                     | 8         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

|                                       | <u>2019</u>               | <u>2018</u>               |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Tasa de descuento                     | 3.41%                     | 3.57%                     |
| Tasa esperada del incremento salarial | 3.00%                     | 3.00%                     |
| Tasa de rotación promedio             | 19.61%                    | N/A                       |
| Tabla de mortalidad e invalidez       | Rentistas Válidos<br>2018 | Rentistas Válidos<br>2018 |

### 17. PATRIMONIO

#### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 el capital emitido estaba compuesto por 363,451 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 0.001 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| <u>Nombre del accionista</u>           | <u>País</u> | <u>Capital</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>Participación %</u> |
|--|-------------|----------------|---------------------------|------------------------|
| Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. | Colombia    | 288            | 288,450                   | 79.36                  |
| Carvajal S.A.                          | Colombia    | -              | 1                         | -                      |
| Carvajal Servicios S.A. GC2            | Ecuador     | 75             | 75,000                    | 20.64                  |
|  |             | <u>363</u>     | <u>363,451</u>            | <u>100</u>             |

### 18. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos de acuerdos con clientes se formaban como sigue:

|                     | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Asistencia técnica  | 12          | 92          |
| Servicio telefónico | 63          | 75          |
| Consultoría         | 390         | -           |
|                     | <u>465</u>  | <u>167</u>  |

### 19. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaba como sigue:

|  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Gastos de personal                     | 258         | 82          |
| Servicios básicos y telecomunicaciones | 79          | 70          |
| Honorarios                             | 27          | 48          |
| Depreciación (Ver nota 12)             | 3           | 13          |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Mantenimiento y reparaciones                   | 1           | 12          |
| Arrendamiento                                  | 5           | 12          |
| Amortizaciones por arrendamiento (Ver nota 13) | 19          | 2           |
| Amortizaciones                                 | 6           | -           |
| Otros gastos                                   | 7           | 1           |
| Transporte y movilización                      | 6           | 1           |
| Seguros  | 2           | 1           |
| No deducibles                                  | 2           | -           |
| Otros servicios                                | 10          | -           |
|  | <u>425</u>  | <u>242</u>  |

### 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban como sigue:

|                            | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Honorarios                 | 11          | 54          |
| Impuestos y contribuciones | 3           | 3           |
| Gastos bancarios           | 1           | 2           |
| Otros gastos no deducibles | -           | 1           |
|                            | <u>15</u>   | <u>60</u>   |

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### - **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

### - **Riesgo tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

### - **Riesgo de competencia**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

## **b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

## **c) Riesgo de liquidez o financiamiento**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

### **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.